



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

14 de agosto de 2014

SISTEMA ASEGURADOR

Toda la República

CIRCULAR CNBS No.076/2014

Señores:

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros transcribe para los efectos legales correspondientes la parte conducente del Acta de la Sesión No.966 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el catorce de agosto de dos mil catorce, con la asistencia de los Comisionados ETHEL DERAS ENAMORADO, Presidenta; JOSÉ ADONIS LAVAIRES FUENTES, Comisionado Propietario; ROBERTO CARLOS SALINAS, Comisionado Propietario; MAURA JAQUELINE PORTILLO G., Secretaria General; que dice:

"... **3. Asuntos de la Superintendencia de Seguros y Pensiones:** literal a) **RESOLUCIÓN SS No.1089/14-08-2014.-** La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ... **RESUELVE:** **1.** Declarar sin lugar el Recurso de Reposición presentado por el abogado David Gerardo Agurcia Mercadal, Apoderado Legal de la sociedad JIS (CHILE) CORREDORES DE REASEGURO LIMITADA, contra la Resolución SS No.453/26-03-2014, en vista que el mismo no aporta elementos que demuestren que la referida Sociedad cumple con los requisitos mínimos de inscripción en el Registro, como lo requiere el Artículo 39 literal b) del Reglamento de Operación de Reaseguro y Registro de Reaseguradoras y Corredores de Reaseguro del Exterior. **2.** Notificar la presente Resolución al abogado David Gerardo Agurcia Mercadal, para los efectos legales correspondientes. **3.** Comunicar lo resuelto a las Instituciones de Seguros, para los efectos legales correspondientes. **4.** La presente Resolución es de ejecución in mediata y pone fin a la vía administrativa. ... Queda aprobada por unanimidad. ... **F) ETHEL DERAS ENAMORADO,** Presidenta; **JOSÉ ADONIS LAVAIRES FUENTES,** Comisionado Propietario; **ROBERTO CARLOS SALINAS,** Comisionado Propietario; **MAURA JAQUELINE PORTILLO G.,** Secretaria General".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de agosto de dos mil catorce.


MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General